



del ESCRITORIO *al* CAMPO

Plantas exóticas, introducidas e invasoras en la Argentina

Las plantas exóticas, es decir, las que no son autóctonas de un lugar, protagonizan un problema ambiental mundial. Cuando arriban a un sitio fuera de su distribución geográfica original no hay más que dos posibilidades: que el nuevo ámbito les resulte desfavorable o bien todo lo contrario. Si se adaptan, se propagarán sin ayuda humana a tal punto que su abundancia delatará su presencia. Poco a poco se convertirán en invasoras biológicas.

Una planta invasora, luego de ser liberada (intencional o accidentalmente), se adapta al nuevo ambiente, establece poblaciones, se propaga y termina expandiéndose de modo descontrolado. En estas etapas, interacciona negativamente con otras plantas y animales. El resultado suele ser dramático: empobrece la diversidad biológica de un lugar, reemplazando ecosistemas ricos en especies por otros donde dominan ellas. Pueden alterar la química del suelo (como hacen los pinos), el régimen hídrico (como los lirios), introducen o potencian enfermedades, usurpan nichos ecológicos de otras especies y, fundamentalmente, compiten, desplazan, excluyen y extinguen a otras plantas y los animales que de ellas dependen. Por otra parte, impactan sobre nuestra cultura e identidad, ya que su abundancia confunde a mucha gente que termina creyendo (erróneamente) que son autóctonas

y que forman parte del paisaje original. Cuando esto sucede suele ser tarde para controlarlas y resolver el problema, porque es técnicamente complejo, culturalmente “antipático” y económicamente costoso.

Un ejemplo muy conocido es el Delta del Paraná, invadido por plantas que se propagaron desde jardines (ligustrina, lirio amarillo, madreseña, glicina, zarzamora, tacuara, caña de ámbar) o cultivos (sauce llorón, álamos, mimbre) y el resultado es que un lugar de altísimo valor cultural, natural, recreativo y turístico se encuentra desfigurado ambientalmente. Esto mismo sucede en muchísimos otros lugares del país.

Por ello, es importante conocer estas especies para evitar su liberación o cultivo, evaluar su impacto (ambiental, económico, sanitario, cultural), erradicarlas de las áreas naturales protegidas y, fuera de ellas, aprovecharlas con miras a su control y, de paso, para sacarles rédito económico. Mientras tanto, podemos aprovechar esta guía para reconocerlas y saber que son peligrosas para la naturaleza. Y, como alternativa, también aprendamos a reconocer la flora autóctona para ayudar a propagarla en nuestros jardines, parques, terrazas, balcones y demás espacios verdes para que ocupen el lugar natural y cultural que merecen.



**PLANTAS EXÓTICAS, INTRODUCIDAS
E INVASORAS EN LA ARGENTINA**



Lágrima de la virgen
(*Allium triquetrum*)



Bolsa del pastor
(*Capsella bursa-pastoris*)



Trébol blanco
(*Trifolium repens*)



Diente de león
(*Taraxacum officinale*)



Llantén
(*Plantago lanceolata*)



Manzanilla
(*Matricaria recutita*)



Violeta
(*Viola odorata*)



Lirio amarillo
(*Iris pseudacorus*)



Caña de Castilla
(*Arundo donax*)



Glicina
(*Wisteria sinensis*)



Hiedra
(*Hedera helix*)



Zarzamora
(*Rubus ulmifolius*)



Madreselva
(*Lonicera caprifolium*)



Cardencha o carda de cardar
(*Dipsacus sativus*)



Cardo negro
(*Cirsium vulgare*)



Cardo
(*Carduus acanthoides*)



Cardo cruz o lanudo
(*Carthamus lanatus*)



Ricino o tártago
(*Ricinus communis*)



Crataegus
(*Pyracantha angustifolia*)



Tamarisco
(*Tamarix gallica*)



Retama
(*Cytisus scoparius*)



Palmera de las Canarias
(*Phoenix canariensis*)



Ligustro
(*Ligustrum lucidum*)



Ligustrina
(*Ligustrum sinense*)



Morera o mora blanca
(*Morus alba*)



Paraiso
(*Melia azedarach*)



Acacia negra
(*Gleditsia triacanthos*)



Fresno
(*Fraxinus pennsylvanica*)

BELLEZAS PELIGROSAS

MUCHAS DE LAS ESPECIES INVASORAS FUERON INTRODUCIDAS Y PROPAGADAS POR SU VALOR ESTÉTICO U ORNAMENTAL. ESTO SIMPLEMENTE POR DESCONOCIMIENTO, COSTUMBRE O FACILIDAD PARA OBTENERLAS. LA ESCASA DIFUSIÓN QUE HA TENIDO EL CULTIVO DE LA FLORA AUTÓCTONA EN LA JARDINERÍA ES ALGO QUE HA COMENZADO A REVERTIRSE EN LAS ÚLTIMAS DOS DÉCADAS. TAL COMO LO DICE RICARDO BARBETTI, UNO DE SUS PROMOTORES, "LA VEGETACIÓN NATIVA TIENE TODOS LOS VALORES PRÁCTICOS, ESTÉTICOS Y ESPIRITUALES QUE NECESITAMOS." Y CUANDO LAS PERSONAS AMANTES DE LA JARDINERÍA RECONOCEN EL VALOR AMBIENTAL DE LAS PLANTAS AUTÓCTONAS LAS ACEPTA CON ENTUSIASMO. POR ESO, TODOS PODEMOS CONTRIBUIR A ALIVIAR O RESOLVER ESTE PROBLEMA.

PARA QUE FLOREZCAN SOLUCIONES

1. VISITEMOS LAS RESERVAS NATURALES, VIVEROS DE AUTÓCTONAS Y JARDINES BOTÁNICOS. PODEMOS RECONOCER CADA VEZ MÁS ESPECIES Y DISTINGUIR LAS AUTÓCTONAS DE LAS EXÓTICAS.
2. EVITEMOS LA PRESENCIA DE PLANTAS INVASORAS EN NUESTROS JARDINES, BALCONES, PATIOS O TERRAZAS. SIN PRETENDERLO PODEMOS AYUDAR A SU PROPAGACIÓN, DADO QUE MUCHAS AVES COMEN SUS FRUTOS Y MÁS TARDE DEFECAN SUS SEMILLAS, DISEMINÁNDOLAS EN OTROS LUGARES, INCLUSO, EN RESERVAS NATURALES.
3. APOYEMOS EL CONTROL DE LAS EXÓTICAS EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS.
4. CULTIVEMOS PLANTAS AUTÓCTONAS DE LA REGIÓN DONDE VIVIMOS. APRENDEREMOS MUCHO SOBRE SU INTERACCIÓN CON AVES, MARIPOSAS Y OTROS INVERTEBRADOS SILVESTRES.



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Barbetti, R. 1997. Plantas Autóctonas, imprescindibles para la naturaleza y para la humanidad, Buenos Aires. 278 págs.
 - Rapoport, E.H., Margutti, L.S & E.H. Sanz. 1997, Plantas silvestres comestibles de la Patagonia Andina. Parte I. Exóticas. Programa de Extensión Universitaria, Universidad Nacional del Comahue, 51 pp. Neuquén.
- En Internet:
- http://aplicaciones.medioambiente.gov.ar/archivos/web/Pflora/File/100_plantas_invasoras_delucchi.pdf (lista de 100 plantas invasoras en la Argentina)
 - <http://www.cienciahoy.org.ar/hoy49/malezo4.htm> (plantas introducidas de valor alimenticio)
 - http://www.ceregeo.org.ar/descarga/Exoticas_Parque_Nac_Predelta.pdf (plantas exóticas en el Parque Nacional Pre Delta)
 - http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitaes/87/MelisAgrarias2-04.pdf (plantas introducidas en Mendoza)
 - <http://www.ecosistemasarg.org.ar/uploads/files/Pu%20spinv.pdf> (manual para docentes sobre el problema ambiental de las plantas invasoras)
 - <http://www.scribd.com/doc/3054651/Lineamientos-Estrategicos-para-el-Manejo-de-Especies-Exoticas-en-la-APN> (lineamientos para el manejo de especies exóticas en parques nacionales)

del Escritorio al Campo

Es una guía de colección, pensada como herramienta de identificación para salidas de campo. Sugerimos desprenderla (o tomar una fotocopia color de la doble página central), doblarla al medio y plastificarla.

Producción: Revista Vida Silvestre 113
Textos: Claudio Bertonatti
Fotos: Lorena Perez - C. Bertonatti
Revisión técnica: Alejandro Galup
Diseño: www.liebredemarzo.com
octubre · diciembre 2010